



FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2014

Núm. cat. P 710

***L'hirondelle immobile* (La golondrina inmóvil)**

Fecha: 1956

Técnica: Óleo sobre tela

Dimensiones: 46 x 36 cm

Firma: Firmado y fechado en el ángulo inferior derecho: *Dalí / 1956*



Localización: Colección privada



Procedencia

- Carstairs Gallery, Nueva York
- Colección privada
- Subastado en Sotheby's, Nueva York, 11 mayo 1988
- Colección privada
- Subastado en Sotheby's, Londres, 25 junio 2002

Exposiciones

- 1956, New York, Carstairs Gallery, *Salvador Dalí*, 04/12/1956 - 05/01/1957, núm. cat. 9

Bibliografía

- A. Reynolds Morse, *Dalí. Nature Morte Vivante*, The Reynolds Morse Foundation, Cleveland, Ohio, 1957, il. 4
- *Ninety-three oils by Salvador Dalí : 1917-1970*, The Salvador Dalí Museum, Cleveland, 1973, pág. 189
- *Salvador Dalí ... a panorama of his art*, The Salvador Dalí Museum, Cleveland, 1974, pág. 189
- A. Reynolds Morse, *Dalí's animal crackers*, Salvador Dalí Museum, St. Petersburg, Florida, 1993, pág. 228
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 484

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.